



**La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A.C.,
por conducto del Tec de Monterrey, Campus Querétaro.**

CONVOCAN

A las Instituciones Educativas Particulares afiliadas a esta organización, a participar en el Campeonato Nacional de **Voleibol de Sala** rama **Femenil** categoría **1era Fuerza “2da División”** a realizarse bajo las siguientes:

BASES

1. Lugar y Fecha: Se realizará **del lunes 21 de abril al sábado 26 de abril del 2025** en las instalaciones del Tec de Monterrey, Campus Querétaro, ubicado en Epigmenio González No 500, Colonia San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Qro.
2. Rama y Categoría: Femenil categoría 1era Fuerza “2da división”.
3. Elegibilidad: Nacidas en 1999 y posteriores.
4. Inscripciones: Quedan abiertas a todas las instituciones afiliadas a la CONADEIP a partir de la publicación de la presente convocatoria y **quedarán cerradas el 8 de abril de 2025 durante la junta previa**. La inscripción se realizará mediante la confirmación expedida por la Vicepresidencia de cada Zona.
5. Participantes: Participarán las instituciones que obtengan su pase al Campeonato Nacional en sus respectivas eliminatorias, debiendo presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitada conforme al reglamento general.

Para el caso del Voleibol de Sala, los entrenadores deberán de presentar acreditación del CICCED, Diplomados, Cursos de la CONADEIP, Osap, Título en el área, FIVB.

El registro deberá realizarse en el “Sistema de Registro de la Red CONADEIP” <http://www.redconadeip.org/>

Para permanecer en las áreas técnicas, los entrenadores, asistentes, médicos, trainers y delegados de los equipos participantes, deberán presentar su credencial de la CONADEIP, A.C. avalada por la Vicepresidencia de su Zona.
6. Sistema de competencia: Se definirá en la Junta Previa de acuerdo con los equipos confirmados por los vicepresidentes de Zona y en apego a lo estipulado en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. para los deportes de conjunto.
7. Junta Previa y sorteo: Se realizará el **8 de abril del 2025** a las 12:00 hrs del centro de manera virtual en el siguiente enlace de Zoom: **ID de reunión: 816 6614 7405 Passcode:068048**





Concluido el sorteo, se enviará a los vicepresidentes los resultados, siendo estos los responsables de avisar a las instituciones participantes de su zona los resultados del sorteo y pormenores de la Junta Previa.

8. Junta Técnica: Se llevará a cabo con todos los delegados y entrenadores en las instalaciones del Hotel Sede, el **domingo 20 de abril a las 19:00 horas** en el **Hotel Hampton by Hilton Querétaro Tecnológico. Blvd. Bernardo Quintana 4100-1, Col. Balcón Campestre, C.P. 76100, Santiago de Querétaro.**
- Cuando un representante de cualquier institución no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere (credenciales de la CONADEIP enmicadas y bien requisitadas), esta institución no podrá participar en el campeonato. Artículo 39.2 del Reglamento General de la CONADEIP. Balones: El balón oficial será el aprobado por la CONADEIP A.C. Molten modelo V5M5000.
9. Arbitraje: Será designado por el vicepresidente de la Zona y Comité Organizador.
10. Premiación: Se otorgará trofeo y medalla a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, trofeo a la jugadora más valiosa, cuadro ideal y diplomas de participación para todos los deportistas de las instituciones.
11. Tribunal de Penas: Será conformado en la Junta Técnica. Estará integrado por un (1) representante del Comité Organizador, dos (2) delegados o entrenadores de las instituciones presentes y dos suplentes pertenecientes a zonas y sistemas diferentes. Además del tribunal de penas de zona, formado por (3) vicepresidentes de zona.
12. Protestas: Éstas deberán hacerse en primera instancia ante el árbitro y quedar asentadas en la hoja de anotación(cédula arbitral) de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la CONADEIP A.C.
13. Reglamentos: Se sancionará con el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. y el de competencia de Voleibol de Sala de la CONADEIP y el de la FMVB.
14. Gastos: Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación correrán por parte de las instituciones participantes. Previa solicitud en la Junta Técnica, la sede proporcionará transporte local del hotel sede a las instalaciones donde se desarrollarán los partidos y viceversa.
15. Hotel sede: Hotel Hampton By Hilton Querétaro Tecnológico, contactos:
Lorena Puentes lorena.puentes@fibrainn.mx
442 204 02 28
Michelle Dávila michelle.davila@fibrainn.mx
442 153 2829
16. Datos del contacto Angélica Gómez Garduño; tel. cel. 442 319 8560
E-mail: agomezgar@tec.mx
Aldo A. Miramontes López; tel. cel. 331 120 5277
E-mail: aldo.miramontes@tec.mx
17. Transitorios: Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.





Mtro. Daniel Amador Reynoso
Director Atlético y Deportivo Campus Qro.

Ing. Horacio Oropeza Arvizu
Vicepresidenta de la Zona Bajío CONADEIP

Mtro. Hugo Ricardo Durán González.
Presidente de la CONADEIP

Lic. Efrén Sánchez Díaz de León
Sec. Técnico Nacional CONADEIP

